

Bases Categoría Ópera

64.º Concurso Internacional de Canto Tenor Viñas

**La organización se reserva el derecho de modificar las presentes bases y el desarrollo de las pruebas si las circunstancias así lo requiriesen.*

1. PARTICIPANTES

El Concurso está abierto a cantantes de todas las nacionalidades y sexos que hayan cumplido entre **18 y 33 años durante el año 2026** (nacidos entre 1993 y 2008).

2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

En el momento de la inscripción deberá aportarse:

- a. **ID:** documento oficial que permita comprobar la edad y la nacionalidad del candidato (formato PDF o JPG).
- b. **CV:** breve historial de estudios musicales realizados, premios obtenidos y actividades profesionales (formato PDF).
- c. **PHOTO:** fotografía artística de medio cuerpo en alta resolución (formato JPG).

Los archivos deberán identificarse de la siguiente manera:

Maria SANTORINI_ID

Maria SANTORINI_CV

Maria SANTORINI_PHOTO

3. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El **plazo de inscripción** finalizará **el miércoles 16 de septiembre de 2026 a las 23:59 h.**

4. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Audición Preliminar: 70 € (pago mediante tarjeta de crédito en el momento de la inscripción).

Fase Pública: 70 € (pago en efectivo en Barcelona en el momento de la acreditación; véase art. 6.b).

En ningún caso se devolverá el importe abonado.

5. FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción deberá formalizarse exclusivamente mediante el formulario online disponible en la página web del Concurso, indicando:

- Categoría
- Ciudad de audición preliminar
- Tipo de voz
- Repertorio

5.1 Categoría*:

- **Categoría Ópera**

***El concursante solo podrá participar en una categoría: Ópera u Oratorio-Lied.**

5.2 Ciudad de Audición Preliminar

Los candidatos que necesiten tramitar un **VISADO** deberán realizar obligatoriamente la **Audición Preliminar en Barcelona** (excepto los candidatos inscritos en la Audición Preliminar de Beijing).

- 03.11.2026 – Teatro Real de Madrid

- 05.11.2026 – Metropolitan Opera House de Nueva York
- 09.11.2026 – Royal Opera House Covent Garden de Londres
- 10.11.2026 – Opéra national de Paris
- 15.11.2026 – Teatro alla Scala de Milán
- 16.11.2026 – Los Angeles Opera
- 16 y 17.11.2026 – Staatsoper Berlín
- 30.11.2026 – National Centre for the Performing Arts de Pekín
- 12, 13 y 14.01.2027 – Categoría Ópera – Gran Teatre del Liceu / Conservatori Superior de Música del Liceu, Barcelona.

Todas las Audiciones Preliminares se celebrarán **sin público**.

5.3 Tipo de Voz

- Soprano
- Mezzosoprano
- Contralto
- Contratenor
- Tenor
- Barítono
- Bajo-barítono
- Bajo

5.4 Repertorio

El concursante deberá presentar: **6 arias de Ópera**

No podrá repetirse ninguna obra.

El repertorio deberá interpretarse:

- Preferentemente de memoria
- En idioma original
- En al menos **dos idiomas diferentes**

Especificaciones:

- Máximo 2 arias de zarzuela
- Máximo 1 aria de opereta
- Mínimo 3 arias de ópera
- Se aceptan arias de concierto

Una vez cerrado el plazo de inscripción, **no se admitirán modificaciones en el programa presentado y aceptado por el Comité Organizador.**

Repertorio según la Audición:

Prueba	Repertorio	Tiempo máximo
Preliminar	1 aria de ópera	5 min
Segunda prueba	1 aria de opera	5 min
Semifinal	2 aries de ópera	10 min
Final	2 aries de ópera	10 min

Asimismo, si se sobrepasara el límite de tiempo establecido o si el criterio artístico del Jurado así lo requiriese, este se reserva el derecho de:

- Interrumpir una obra
- Suprimir parcialmente una obra
- Solicitar la repetición de una obra ya interpretada

En cualquier caso, ello será comunicado previamente al concursante.

6. ETAPAS DEL CONCURSO

El 64.º Concurso Tenor Viñas se desarrollará en dos etapas:

a. **AUDICIÓN PRELIMINAR** sin público

El candidato deberá escoger la sede donde desea realizar la Audición Preliminar entre las indicadas en el artículo 5.2.

No habrá ensayo previo con el pianista.

PRELIMINAR DE BARCELONA

Día de audición: se comunicará por correo electrónico el día asignado.

Acreditación: los candidatos deberán presentarse el día anterior al de la audición asignada.

Hotel Catalonia Sagrada Familia C/ Aragó 569 bis (Alojamiento oficial del Concurso)

Horario: **de 15:00 h a 17:00 h.**

La acreditación es obligatoria para todos los candidatos de la Preliminar de Barcelona.

b. FASE PÚBLICA

ACREDITACIÓN

Sábado 16 de enero de 2027

Hotel Catalonia Sagrada Familia C/ Aragó 569 bis (Alojamiento oficial del Concurso)

Horario: **de 15:00 h a 17:00 h.**

La acreditación es obligatoria para todos los candidatos admitidos en la Fase Pública.

SEGUNDA PRUEBA

17 y 18 de enero de 2027 – 15:00 h

Conservatori Superior de Música del Liceu, Carrer Nou de la Rambla, 88

Piano a 442 Hz.

No habrá ensayo previo con el pianista.

PRUEBA SEMIFINAL

19 y 20 de enero de 2027 – 15:00 h

Conservatori Superior de Música del Liceu

Carrer Nou de la Rambla, 88

Piano a 442 Hz.

Ensayo: la misma mañana de la audición.

PRUEBA FINAL

22 de enero de 2027

Gran Teatre del Liceu

Piano a 442 Hz.

Ensayo: 21 de enero de 2027.

CONCIERTO DE PREMIADOS

24 de enero de 2027

Gran Teatre del Liceu

Con orquesta

Ensayo: 23 de enero de 2027.

c. NÚMERO MÍNIMO DE CANDIDATOS SELECCIONADOS:

El jurado seleccionará un mínimo de candidatos para cada audición según el siguiente criterio:

Audición	Candidatos admitidos
Segunda prueba	90 candidatos
Semifinal	40 candidatos
Final	16 candidatos

7. PIANISTAS

El Concurso pone a disposición de los participantes pianistas acompañantes especializados.

No está permitido actuar con pianista propio.

Pianistas oficiales:

- Stanislav Angelov
- David Hui
- Marcos Madrigal
- Astrid Steinschaden

8. PREMIOS

Los participantes de la categoría Ópera podrán optar a:

- Premios Oficiales del Concurso
- Premio Especial Mozart
- Premio Especial Verdi
- Premio Especial Wagner
- Premio Especial Zarzuela
- Becas y otros Premios Extraordinarios

Solo se podrá optar a dos premios especiales: Mozart, Verdi, Wagner o Zarzuela.

9. PREMIO MOZART

Para optar al **Premio Mozart** será obligatorio interpretar:

- 1 aria de Mozart en la Prueba Semifinal
- 1 aria de Mozart en la Prueba Final

10. PREMIO VERDI

Para optar al **Premio Verdi** será obligatorio interpretar:

- 1 aria de Verdi en la Prueba Semifinal
- 1 aria de Verdi en la Prueba Final

11. PREMIO WAGNER

Para optar al **Premio Wagner** será obligatorio interpretar:

- 1 aria de Wagner en la Prueba Semifinal
- 1 aria de Wagner en la Prueba Final

12. PREMIO ZARZUELA

Para optar al **Premio Zarzuela** será obligatorio interpretar:

- 1 aria de Zarzuela en la Prueba Semifinal
- 1 aria de Zarzuela en la Prueba Final

13. JURADO

Audición Preliminar:

Konstantin Petrowsky, director de coordinación artística del Teatro Real de Madrid;

Pol Avinyó, adjunto al director artístico del Gran Teatre del Liceu;

Eduard Giménez, tenor y profesor del Conservatori Superior de Música del Liceu;

Mirna Lacambra, presidenta y fundadora de la Associació d'Amics de l'Òpera de Sabadell;

Segunda Prueba, Semifinal y Final:

Víctor Garcia de Gomar, director artístico del Gran Teatre del Liceu, presidente;

Tobias Hasan, director artístico de la Staatsoper Unter den Linden de Berlín;

Peter Mario Katona, director de casting de la Royal Opera House Covent Garden de Londres;

Robert Koerner, director de casting de la Wiener Staatsoper;

Jennifer Larmore, mezzosoprano;

Malcolm Martineau, pianista;

Joan Matabosch, director artístico del Teatro Real de Madrid;

Christian Schirm, director artístico de la Académie de l'Opéra de París,

Sebastian F. Schwarz, casting manager del Teatro alla Scala de Milán;

Brian Speck, administrador artístico del Metropolitan Opera House de Nueva York;

Iris Wei Lanfen, directora de administración artística y producción del China National Centre for the Performing Arts.

14. RESULTADOS

Los resultados de las audiciones se publicarán en: <https://www.tenorvinas.com/es>

Audiciones Preliminares de noviembre: 2 de diciembre de 2026 a las 12:00 h

Audición Preliminar de Barcelona: 15 de enero de 2027 a las 21:00 h

Segunda Prueba: 18 de enero de 2027 a las 21:00 h

Prueba Semifinal: 20 de enero de 2027 a las 21:00 h

El **Veredicto Final** se comunicará el **viernes 22 de enero de 2027** al finalizar la Prueba Final en el Gran Teatre del Liceu.

15. CONCIERTO DE PREMIADOS

El **Concierto de Premiados** se celebrará el **24 de enero de 2027**. Participarán obligatoriamente los ganadores de los Premios Oficiales (Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Premio Oratorio-Lied), así como eventualmente otros premiados.

El sábado **23 de enero** tendrán lugar, mañana y tarde, los ensayos obligatorios para todos los galardonados en el Gran Teatre del Liceu.

La no participación implicará la renuncia al premio.

El repertorio será acordado entre el cantante y el Comité Organizador y se extraerá del repertorio presentado en la Fase Pública del Concurso.

16. CONCIERTO TEATRO REAL DE MADRID

18 de abril de 2027

Teatro Real de Madrid

Los **cuatro primeros Premios Oficiales** participarán igualmente en el “Concierto de los artistas galardonados en la 64.ª edición del Concurso Tenor Viñas” **en el Teatro Real de Madrid el 18 de abril de 2027** (contrato por un importe aproximado de 2.000 €, viaje y cuatro noches de alojamiento a cargo del Teatro Real). Los cantantes **deberán estar disponibles del 15 al 18 de abril de 2027**. La participación en este concierto es obligatoria y **la no participación implicará la renuncia al Premio Oficial** por parte del galardonado.

Los cuatro cantantes premiados **firmarán un contrato** para su participación en el concierto, **sin el cual no se hará efectivo el pago del Premio Oficial**.

Los premios serán abonados mediante transferencia bancaria.

10

17. ALOJAMIENTO

El Comité Organizador asumirá el alojamiento en hotel (habitación y desayuno) de los concursantes participantes en la Fase Pública residentes fuera de la provincia de Barcelona, **desde el sábado 16 de enero hasta el momento en que el concursante sea eliminado**.

Datos del hotel oficial:

Hotel Catalonia Sagrada Familia*** C/ Aragó 569 bis

Alojamiento en habitación compartida.

Si el concursante desea habitación individual, deberá abonar la diferencia correspondiente al coste adicional.

18. DERECHOS DE IMAGEN

La Fundació Gran Teatre del Liceu y el Concurso Internacional de Canto Tenor Viñas tendrán los derechos mundiales de grabación y retransmisión por radio, televisión o cualquier otro medio audiovisual, de reproducción y/o difusión existente o que puedan surgir en el futuro. Los concursantes ceden expresamente todos los derechos de grabación, reproducción y difusión de sus actuaciones, sin reclamación económica alguna.

19. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción del candidato en el Concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases, así como de las decisiones del Jurado.